



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N040-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS CON HOLOGRAMA DENTRO DEL PROGRAMA DE "VERIFICACIÓN VEHICULAR 2019" REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día siete de diciembre del año dos mil dieciocho**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N040-2018**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones, la **C. María Elena López Magdaleno**, **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, **Lic. Daniel Franco López**, todos adscritos a la Secretaría de Administración, representando al Ente Requierente el **C.P. Victor Manuel González de León**, Coordinador Administrativo; representado al Área Técnica el **Ing. Armando Aguayo Patiño**, Director General de Gestión y Política Ambiental, ambos de la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua, así como el **L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez**, Auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado.

En desahogo al punto número dos, se hace constar el nombre del único licitante que notificó su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

1 | SCANNER FORMS, S.A. DE C.V.

En el punto **número tres** en uso de la voz el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, Técnico en Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requierente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la**



Ley, y en el punto 1.8) numeral 2 de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por el licitante, en términos del numeral 1.8) de la convocatoria de la presente licitación, así como su respectiva respuesta:

SCANNER FORMS, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1.-	Numeral 2.2) y Anexo B1.	En el Anexo B1 menciona que todas las Partidas deberán llevar folios con 6 dígitos y en el Numeral 2.2 en la tabla menciona que las Partidas 2, 3, 4, 5 y 6 llevan folios de 5 dígitos. Cual es correcta?
RESPUESTA:	El correcto es el Numeral 2.2 en la tabla donde se menciona que las Partidas 2, 3, 4, 5 y 6 llevan folios de 5 dígitos, esto de conformidad con el Acuerdo SEGUNDO de la presente Acta.		

Continuando con el orden del día, en uso de la voz y de conformidad con el punto número cuatro, el representante del Ente Requierente **C.P. Victor Manuel González de León**, Coordinador Administrativo; representado al Área Técnica el **Ing. Armando Aguayo Patiño**, Director General de Gestión y Política Ambiental, ambos de la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua; así como el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones, de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes realizan los siguientes acuerdos para modificar algunos aspectos de la Convocatoria.

PRIMERO: De conformidad con el artículo 51, primer párrafo de la Ley, se aclara el horario de la validación de muestras en el apartado 1.3) de la Convocatoria ya que:

DICE:

1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:

EVENTO	FECHAS	HORA
Disposición de CONVOCATORIA	3, 4 y 5 de diciembre del 2018	En HOY SE COMPRA: las 24 horas. En el domicilio de la convocante: de 09:00 a 14:30 horas (en este caso)



		favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a convocatoria y anexos en su caso)
Venta de CONVOCATORIA (Se recomienda revisar a detalle el contenido de la convocatoria antes de realizar el pago, ya que el depósito (Pago) no será devuelto en caso de no participar en la presente Licitación o de realizar el pago en fecha posterior a la establecida en este calendario.)	3, 4 y 5 de diciembre del 2018	A partir de las 09:00 horas y hasta el cierre de la institución en la cual realice el pago. <i>OK</i>
Fecha límite para recibir las dudas sobre la convocatoria	6 de diciembre del 2018	10:00 horas
Junta de aclaraciones	7 de diciembre del 2018	12:00 horas
Fecha y hora límite para la presentación de proposiciones (sobre). (REMITIRSE A LA NOTA DEL PRESENTE PUNTO)	11 de diciembre del 2018	De las 8:00 hasta las 10:00 horas (hora límite) <i>✓</i>
Apertura de proposiciones	11 de diciembre del 2018	10:00 horas
Pruebas física a las muestras presentadas por los licitantes (obligatorio para los proveedores)	13 de diciembre del 2018	15:00 horas
Emisión y notificación del fallo	17 de diciembre del 2018	15:00 horas <i>M</i>
Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del proveedor adjudicado. (*)	10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación <i>Z</i>	

DEBE DECIR:

1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:

EVENTO	FECHAS	HORA

mlm 3



Disposición de CONVOCATORIA	3, 4 y 5 de diciembre del 2018	En HOY SE COMPRA: las 24 horas.
Venta de CONVOCATORIA (Se recomienda revisar a detalle el contenido de la convocatoria antes de realizar el pago, ya que el depósito (Pago) no será devuelto en caso de no participar en la presente Licitación o de realizar el pago en fecha posterior a la establecida en este calendario.)	3, 4 y 5 de diciembre del 2018	En el domicilio de la convocante: de 09:00 a 14:30 horas (en este caso favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a convocatoria y anexos en su caso)
Fecha límite para recibir las dudas sobre la convocatoria	6 de diciembre del 2018	A partir de las 09:00 horas y hasta el cierre de la institución en la cual realice el pago.
Junta de aclaraciones	7 de diciembre del 2018	12:00 horas
Fecha y hora límite para la presentación de proposiciones (sobre). (REMITIRSE A LA NOTA DEL PRESENTE PUNTO)	11 de diciembre del 2018	De las 8:00 hasta las 10:00 horas (hora límite)
Apertura de proposiciones	11 de diciembre del 2018	10:00 horas
Pruebas física a las muestras presentadas por los licitantes (obligatorio para los proveedores)	13 de diciembre del 2018	10:00 horas
Emisión y notificación del fallo	17 de diciembre del 2018	15:00 horas
Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del proveedor adjudicado. (*)	10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación	

SEGUNDO: De conformidad con el artículo 51, primer párrafo de la Ley, se precisa la información contenida en el archivo **"040 Anexos Editables N040-2018 Certificados SSMAA.docx"**, respecto a los folios y es sustituido por el

me m R 4



Archivo en Word: “040 J.A. Anexos Editables N040-2018 Certificados SSMAA.docx” el cual estará a disposición posterior a la presente Acta en el portal “Hoy se compra”.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Con respecto al **punto número cinco**, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el artículo **52 de la Ley**, se da por concluida la primera y única junta de aclaraciones, siendo las **12:10 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **seis (6) hojas** que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al **apartado 1.8) numeral 4** de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

“HOY SE COMPRA” <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



*30 Junio
M. E. López Magdaleno
R. Pedroza Sánchez*

*D. Franco López
A. B.
J. A.
B. B.*



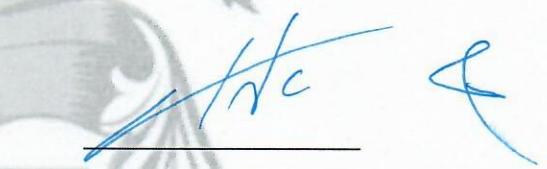
EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C.P. Victor Manuel González de León,
Coordinador Administrativo de la Secretaría
de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua
del Estado de Aguascalientes.



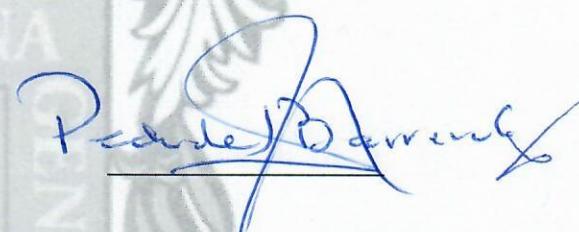
EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Ing. Armando Aguayo Patiño,
Director General de Gestión y
Política Ambiental de la Secretaría de
Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua
del Estado de Aguascalientes.



POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor Gubernamental de la Contraloría
del Estado de Aguascalientes.



LICITANTES:

C. Rainier Eduardo Jiménez Segura,
En representación de la Sociedad
SCANNER FORMS, S.A. DE C.V.

JUNTA DE ACLARACIONES
07 DE DICIEMBRE DE 2018

-----Fin del Acta-----